



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
8 DE MAYO DE 2012

Acta de la sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2012.

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP. 24.159/12 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 3969/11 mediante las cuales se exhorta al Senado de la Nación a dar sanción definitiva al proyecto de Ley N° 8.126 – D – 2012 sobre el Régimen para el reconocimiento y respeto a la identidad de género en tiempo y forma.

Se toma conocimiento

Expte. 169.093/12 – UBA remite copia de la Resol. C.S.4235/12 mediante la cual se designa como miembros titulares del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión del cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones en Salud Pública (IISAP) al Dr. Aldo NERI de la Asociación Argentina de Políticas Sociales, al Prof. Gustavo NEGRI, por la Facultad de Farmacia y Bioquímica y a la Arq. Ana María SANDOVAL, por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y como miembros suplentes al Dr. Eduardo GUARDNERA por el Instituto Nacional de Microbiología “Dr. Carlos G. Malbrán” y a la Prof. Adela FRASCHINA por la Facultad de Agronomía.

Se toma conocimiento

Expte. 168.993/12 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 4274/12 relacionada con la Declaración del Plenario de Rectores N° 67 del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) con motivo de la recuperación transitoria de nuestras Islas Malvinas.

Se toma conocimiento

Expte. 169.010/12 – Secretaria de Asuntos Académicos de la UBA, Lic. María Catalina NOSIGLIA, E/copia de la nota que hiciera llegar la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación relacionada con el sistema de informático SICEr implementado para la aplicación de medidas de seguridad en los diplomas y certificados analíticos expedidos por Instituciones Universitarias.

Se toma conocimiento



Expte. 169.208/12 – Jefe de Comunicación, Seguridad y Nuevas Tecnologías de la Unidad Tecnologías de la Información de esta Facultad, E/proyecto “DATACENTER FAUBA” que tiene como objetivo la construcción de un espacio exclusivo y dedicado para el óptimo funcionamiento de los servidores principales de esta Facultad.

Se resuelve el pase a la Comisión de Presupuesto, Administración y Hábitat

RESOLUCIÓN DEL SEÑOR DECANO

Expte. 168.135/12 – Resol. D.A. 169/12 – Se encomienda al Dr. Eduardo Antonio PAGANO, Vicedecano de esta Facultad, la supervisión de las actividades de la Dirección de Relaciones Internacionales.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

Expte. 167.721/12 – Resol. D.A. 124/12 – Se prorrogan las designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/04/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

Expte. 168.303/12 – Resol. D.A. 125/12 – Se concede licencia sin goce de haberes al Ing.Agr. Lisandro José Pedro VODA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/03/12 hasta el 29/09/12.

Se designa a la Ing.Agr. Verónica Lucía BUGALLO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 22/03/12 hasta el 29/09/12.

Se aprueba

Expte. 168.463/12 – Resol. D.A. 151/12 – Se deja sin efecto la resolución D.A.90/12 (se prorrogó la licencia con goce de haberes al Dr. GUNDEL en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, a partir del 1/03/12 hasta el 28/02/13).

Se concede licencia sin goce de haberes al Dr. Pedro Emilio GUNDEL en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, con motivo de continuar su estadía en el MTT Agrifood Research Finland, Finlandia, a partir del 1/03/12 hasta el 28/02/13.

Se aprueba

Expte. 167.173/12 – Resol. D.A. 152/12 – Se limita la licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Víctor Hugo ZIEGLER en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/03/12.

Se aprueba



Expte. 168.611/12 – Resol. D.A. 168/12 – Se certifican los servicios prestados por el Ing.Agr. Emiliano Miguel BRESSAN como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/10/03 hasta el 28/02/07.

Se aprueba

Expte. 168.873/12 – Resol. D.A. 170/12 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Dr. Lucas Alejandro GARIBALDI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 2/05/12 hasta el 31/12/12.

Se prorrogan las designaciones de la Dra. Deborah Paola RONDANINI e Ing.Agr. Gonzalo Andrés GARCÍA ACCINELLI en los cargos de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P” y ayudante primero suplente con Ded. “P”, respectivamente, por igual período.

Se prorroga la licencia sin goce de haberes a la Dra. RONDANINI en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, a partir del 2/05/12 hasta el 31/12/12.

Se aprueba

Expte. 168.451/11 – Resol. D.A. 173/12 – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Sabrina Rocío PERES como ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/08/11 hasta el 16/04/12.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 17/04/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

Expte. 168.455/12 – Resol. D.A. 174/12 – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Rocío Belén SANCHEZ BERTAGNOLI como ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/09/11 hasta el 16/04/12.

Se la designa como ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 17/04/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

Expte. 163.367/11 – Resol. D.A. 180/12 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Anahí RUFF BORRAJO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/03/11 hasta el 28/03/12.

Se aprueba



Expte. 168.483/12 – Resol. D.A. 181/12 – Se reconocen los servicios prestados por los Ings.Agrs. Lucas Eduardo COSTA, Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN y María Florencia JIMÉNEZ en los cargos de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/03/11 hasta el 31/03/12. Se los designan en los cargos de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/04/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

Expte. 168.452/12 – Resol. D.A. 182/12 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Stella Maris Fernanda ZALAZAR como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/03/09 hasta el 31/03/10.

Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/4/10 hasta el 31/3/11.

Se la designa en el cargo antes citado, a partir del 1/4/11 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 168.802/12 – Resol. D.A. 183/12 – Se expresa la conformidad para que el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, profesor adjunto interino con Ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, en su carácter de docente investigador realice sus tareas en esta Facultad, con Ded. “E”.

Se aprueba

Expte. 168.881/12 – Resol. D.A. 184/12 – Se expresa la conformidad para que la Dra. María Laura YAHDJIAN, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, en su carácter de docente investigador realice sus tareas en esta Facultad, con Ded. “E”.

Se aprueba

Expte. 168.902/12 – Resol. D.A. 185/12 – Se expresa la conformidad para que la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, en su carácter de docente investigador realice sus tareas en esta Facultad, con Ded. “E”.

Se aprueba

Expte. 169.043/12 – Resol. D.A. 187/12 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Biología* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Mariana PORRONI.

Se aprueba



Expte. 168.886/12 – Resol. D.A. 189/12 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Pablo Marcelo YARYURA al cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/04/12, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Se designa al Lic. Federico Nicolás SPAGNOLETTI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 20/04/12 hasta el 31/03/13 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se limita la designación del Lic. SPAGNOLETTI en los cargos de ayudante segundo interino y ayudante primero “ad-honorem”, a partir del 20/04/12.

Se aprueba

Expte. 168.681/12 – Resol. D. A. 190/12 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Paula Mariana KILLIAN al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/04/12, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Considerando; Que la Srta. HERRERA actualmente es ayudante segundo “ad-honorem”.

Se designa a la Srta. María Laura HERRERA en el cargo de ayudante segundo interino, a partir del 20/04/12 hasta el 31/03/13 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 168.888/12 – Resol. D.A. 191/12 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Lucía ROLÓN al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 29/11/11, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

Se designa al Sr. Juan Manuel COBARCOS en el cargo de ayudante segundo interino, a partir del 20/04/12 hasta el 31/03/13 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se le limita la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 20/04/12.

Se aprueba

Expte. 168.877/12 – Resol. D.A. 192/12 – Se dispone que el cupo de las asignaturas de las carreras de esta Facultad, que se ofrezcan en modalidad de contracursada, serán establecidos por las cátedras correspondientes.

- Se establece el orden de prioridades de inscripción en la contracursada, según los criterios que se detallan a continuación:



- I. Los alumnos que se inscriban únicamente en la asignatura en cuestión.
- II. Los alumnos que trabajen y que lo acrediten con recibo de sueldo, o aporte de monotributo. Y las alumnas que acrediten maternidad.
- III. Aquellos alumnos que se inscriban en menor cantidad de asignaturas.
- IV. Aquellos alumnos que presenten un mayor promedio ponderado proveniente de la siguiente fórmula:
PP= (cantidad de créditos aprobados/cantidad de créditos totales) * promedio.
 - Se establece que los alumnos que tengan condición de regular o asistencia cumplida en la asignatura en cuestión, únicamente serán admitidos en los cursos de contracursada, cuando luego de la aplicación de los artículos precedentes quedare cupo remanente, estableciendo el orden de prioridad para estos alumnos según lo dispuesto anteriormente.
 - Se dejan sin efecto las resoluciones C.D. 2284/08 y C.D.2583/12.

Se aprueba

Expte. 167.745/12 – Resol. D.A. 194/12 – Se excluye del artículo 1º de la Vinc. 1 resolución D.A.109/12 (prórroga de designaciones interinas del Depto.) a la Ing.Agr. Andrea Fabiana FIZZOTTI jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

- Se deja sin efecto el artículo 9º de la Resol. D.A.109/12 (Prórroga de licencia sin goce de haberes de la Ing.Agr. FIZZOTTI en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la citada cátedra, a partir del 1/4/12 hasta el 31/3/13).

Se aprueba

Expte.168.758/12 – Resol. D.A. 196/12 – Se designa al Ing.Agr. Francisco DUFOUR en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Riego y Drenaje del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/04/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

Expte. 168.756/12 – Resol. D.A. 197/12 – Se designa al Ing.Agr. Gerardo Aníbal DEMARCO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Riego y Drenaje del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/04/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba



Expte. 168.893/12 – Resol. D.A. 198/12 – Se designa al Lic. Nicolás Damián GÓMEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/04/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

Expte. 169.042/12 – Resol. D.A. 199/12 – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Matías Florián SCHRAUF como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/02/11 hasta el 31/01/12.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/02/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

Expte. 167.595/12 – Resol. D. A. 202/12 – Se limita la licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. Aldana Victoria MOYA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, del Área de Protección Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 16/04/12.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de Reunión: 23 de abril de 2012.-

Presentes: Dres. Pagano, Leicach y Clozza, Ms.Scs. García y Rosatto, Sres. Canosa Fano y Bruno.

01) Expte. 168.914/12 – Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia Susana MIYAZAKI, Sol. la incorporación al Bloque Electivo de la citada carrera, los siguientes cursos:

- *Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales*, otorgando dos (2) créditos.

- *Posgrado en Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos*, otorgando un cuarto (1,25) de crédito.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba con agregados

02) Expte. 169.015/12 – Coordinador de las carreras de Técnico en Jardinería y Técnico en Floricultura, Dr. Eduardo Roberto WRIGHT, E/proyecto para la creación de la Comisión de Horarios de las citadas carreras.



Se aconseja incluir en las funciones de la Comisión de las Carreras Técnicas la definición de las bandas horarias de todas las carreras técnicas.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 168.445/12 – Subsecretaria de Extensión y Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos de esta Facultad, Dra. Patricia DURAND, Sol. la incorporación de los siguientes docentes a la citada Comisión:

- Ing.Agr. Juana Delia BORSCAK, cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal.

- Ing.Agr. Silvana GAMBINO, cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

- Esp. Cecilia Corina GELABERT, cátedra de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

- Ing.Agr. Verónica Romina LOGEGARAY, cátedra de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal.

- M.Sc. Marcelo Daniel SORLINO, cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal.

- Srta. Eliana WASSERMAN, cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 169.069/12 – Consejeros titulares y suplentes del Claustro de Estudiantes, por la minoría Srta. Antonella BRUNO y Sr. Augusto MEZZINA y por la mayoría, Sres. Matías CANOSA FANO, Kevin Guillermo LAWLER y Joaquín GUYOT, en ese orden, E/proyecto relacionado con la necesidad de un servicio de alimentación económico y de calidad para estudiantes, docentes y no docentes, en el predio de esta Facultad.

Se aconseja crear la Comisión de Comedor e integrarla, según lo siguiente:

Profesor por la mayoría:

Profesor por la minoría:

Graduado por la mayoría:

Graduado por la minoría:

Estudiante por la mayoría:

Estudiante por la minoría:

Representante No Docente:

Representante No Docente:

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba con agregados



05) Expte.

– Vicedecano de esta Casa de Estudios, Dr. Eduardo Antonio PAGANO, E/proyecto relacionado con la creación del Corredor de Sendas Seguras en esta Facultad.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba con agregados

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 24 de abril de 2012

Presentes: Dres. Pagano y Sainato, Ms.ScS. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

06) Expte.

– Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Nutrición Animal (Asignatura Obligatoria: *Nutrición y Alimentación Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Dr. Gustavo JAURENA.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso de renovación del citado cargo.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.ScS. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

07) Expte.

– Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Zoología Agrícola (Asignaturas Obligatorias: *Zoología Agrícola* – carrera de Agronomía; *Zoología General* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Sanidad Vegetal* – carreras de Técnico en Floricultura y Técnico en Jardinería) del Depto. de Producción Vegetal.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Ana María FOLCIA.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.ScS. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba



- 08) Expte. – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Zoología Agrícola (Asignaturas Obligatorias: *Zoología Agrícola* – carrera de Agronomía y *Sanidad Vegetal* – carreras de Técnico en Floricultura, Técnico en Jardinería y Técnico en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Silvia Marta RODRÍGUEZ.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.ScS. Giuffré y Rosatto, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.
- Se aprueba
- 09) Expte. – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Fisiología Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Fisiología de las Plantas Superiores* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. Gustavo Gabriel STRIKER.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.ScS. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.
- Se aprueba
- 10) Expte. – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, del Área de Producciones Animales Alternativas (Asignatura Electiva: *Producciones Animales Alternativas* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Claudio Pedro BASSO.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.ScS. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.
- Se aprueba



- 11) Expte. – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Producciones Animales Alternativas (Asignatura Electiva: *Producciones Animales Alternativas* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal. Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Olga Mabel GONZÁLEZ. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.Sc. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 12) Expte. 168.432/12 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Física. Sol. se autoricen los llamados a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE” y un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”.
Considerando; Que el cargo de ayudante primero con Ded. “SE” es ocupado actualmente en forma interina por la Ing. Agr. María del Pilar BARRIOS VIÑA. Que el Ing.Agr. Edgardo Rolando ROMANO es ayudante segundo interino desde el año 2003. Asimismo, propone el Jurado que entenderán en dichos concursos, según lo siguiente:
Titulares:
Dra. Claudia Mabel SAINATO
Ing.Agr. Eduardo Leonardo SOZA
M.Sc. Diana Noemí EFRÓN
Suplentes:
Lic. Beatriz Norma LOSINNO
M.Sc. Mario Guillermo CASTIGLIONI
Bioq. Gabriela Cristina SARTI
Se aconseja: Aprobar los llamados a concurso de docentes auxiliares regulares, según el siguiente detalle:
Un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”.
Un (1) cargo de ayudante segundo regular.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.Sc. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba



- 13) Expte. 165.192/11 – Dra. Patricia Beatriz DURAND, en nombre del Jurado. Sol. la postergación del concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la cátedra de Extensión y Sociología del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.Sc. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 14 Expte. 166.612/11 – Depto. de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares:

Dra. Olga Mabel GONZÁLEZ
Mag. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ
Ing.Agr. Julio Hernán GONZÁLEZ

Suplentes:

M.Sc. Valeria Elena SCHINDLER
M.Sc. Marcela Eloísa ROMÁN
Mag. Patricia Andrea ALLOCATI

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Luis Orlando MILLAPÁN.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.Sc. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 15) Expte. 166.611/11 – Depto. de Producción Animal. Cátedra de Forrajicultura. E/ propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares:

M.Sc. Alejandra Teresa AYALA TORALES
Ing.Agr. Pablo Norberto RUSH
M.Sc. Ana Lidia FREY

Suplentes:

M.Sc. Valeria Elena SCHINDLER
M.Sc. Adriana Mabel RODRÍGUEZ
Dr. José Luis ROSSI

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. María Laura Amalia GATTI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.Sc. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba



- 16) Expte. 166.877/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Química General e Inorgánica. Sol. se designe a la Lic. Ivanna Lorena AVRAM en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”.
Vn. 1
Considerando; Que por Expte. 166.877/11 se solicitó la reasignación de cargos cuando se haga efectiva la jubilación de la Lic. Rosa Lina DEFRIERI.
Que a fs. 6/7 corre la clase entrevista.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) Expte. 167.463/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se designe a la Dra. María Leticia SABATTÉ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”.
Vn. 1
Considerando; Que por Resol. C.D.2591/12 se la designó en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “SE”, en la citada cátedra.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.ScS. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 18) Expte. 167.490/12 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Química de Biomoléculas. Sol. se reasignen los recursos económicos liberados por las jubilaciones de las Dras. Beatriz Noemí ZUAZO y Silvia Rosa LEICACH, de acuerdo a lo siguiente:
C/168.302/12 C/Vn. 1
- Dra. Marina CIANCIA – Profesora asociada interina con Ded. “E”, actual profesora regular adjunta con Ded. “E”.
- Dr. Hugo Daniel CHLUDIL – Profesor asociado interino con Ded. “E”, actual profesor regular adjunto con Ded. “E”.
Considerando; Que a fs. 65/68 corren las clases entrevistas.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.ScS. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 19) Expte. 168.061/12 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Sol. se designe a la profesora Dra. Marina CIANCIA a cargo de la cátedra de Química de Biomoléculas, a partir del 1/01/12.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.ScS. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba



- 20) Expte. 168.736/12 – Depto. de Producción Animal. Cátedra de Producciones Animales Alternativas. Sol. se autoricen los cambios de Ded. de “SE” a “P” a la Ing.Agr. Gabriela Romina ARTAVE en el cargo de ayudante primero interino y de “P” a “SE” a la Esp. Cecilia Corina GELABERT en el cargo de ayudante primero regular.

Considerando; Que a fs. 15/18 corre el informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.Sc. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 21) Expte. 168.841/12 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Área. de Agronegocios. Sol. se prorrogue la designación de la Lic. Marisa BIRCHER como profesora invitada “ad-honorem”, a partir del 1/04/12 hasta el 31/03/14.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se prorrogue la designación de la Lic. BIRCHER en el cargo de profesora invitada “ad-honorem”.

Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, Ms.Sc. Giuffré y Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 22) Expte. 168.762/12 – Coordinador de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, M.Sc. Héctor Gustavo ROSATTO y el Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Sol. se designen a los Lics. Damián Andrés PÉREZ y María Grisel LONGO en los cargos de profesor adjunto “ad-honorem” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, respectivamente, de la cátedra de Planificación y Espacios Verdes, para colaborar con el dictado de asignaturas de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje.

Considerando; Lo dispuesto en la resolución C.D. 2416/11.

Se aconseja designar a los Lics. Damián Andrés PÉREZ y María Grisel LONGO en los cargos de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” y ayudante primero “ad-honorem”, respectivamente, de la cátedra de Planificación de Espacios Verdes.

Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, M.Sc. Giuffré, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Bertuch. Con abstención del M. Sc. Rosatto.

Se aprueba



23) Expte. 168.759/12 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Sol. se designe al Ing.Agr. Alejandro Esteban MAGGI en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”.

Considerando; Que a fs. 3 del Expte. 168.762/12 corre el informe del profesor a cargo de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos, Dr. Celio Ignacio CHAGAS.

Que a fs. 10 corre el informe de la Junta Departamental.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, M.Sc. Giuffré, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Bertuch.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 2 de mayo de 2012.

Presentes: Dr. Wright, Mag. Yaber Grass y Sr. Mezzina.

24) Expte. 168.963/12 – Srta. Anahí MONSALVO, alumna de la carrera de Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) Expte. 169.097/12 – Sr. Pablo VITA, alumno de la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 169.003/12 – Sr. Agustín DEMARCO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 168.920/12 – Srta. Carla Inés GÓMEZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



28) Expte. 168.778/12 – Sr. Max Patrick ZUMARÁN RODRÍGUEZ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 168.837/12 – Srta. Stefanía Laura BOER, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 168.909/12 – Sr. Esteban POYO GUMIELA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 168.967/12 – Sr. Francisco Javier COLUCCIO, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) CUDAP. 42.022/11 – Sr. Adrián Alberto MICHALEZ, alumno de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) CUDAP. 12.157/12 – Srta. Laura Florencia MANSILLA, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 34) CUDAP. 2.864/12 – Srta. Lucila María PUCCI, alumna de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) CUDAP. 10.144/12 – Srta. María Guadalupe GOMEZ, alumna de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) Expte. 169.186/12 – Sr. Nicolás BILBAO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) Expte. 169.185/12 – Sr. Javier Ramiro BOUZAS, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) CUDAP. 13.369/12 – Sr. Cristian Ezequiel MARTÍNEZ, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 39) Expte. 167.882/12 – Srta. Micaela OTERO, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Considerando; Que la Comisión Asesora Académica de la citada carrera se expide así: "...aconseja dar por reconocida la asignatura Nutrición código 4911, aprobada 16/9/2011."
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Nutrición*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 2 de mayo de 2012.-

Presentes: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto e Ing.Agr. Domínguez.

- 40) Expte. 199.276/97 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Marcelo Silvano DE SIERVI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S.4588/96).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) Expte. 146.526/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Marcelo José LOPEZ de SABANDO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. 3150/04).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) Expte. 148.252/08 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Carolina ALVAREZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. 3150/04).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



43) Expte. 163.748/11 –
Vn. 9

Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/copia del Acta de la Reunión de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de diciembre de 2011.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 168.986/12 - Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Negociación, en la que Sol. se designen a la Dra. Sara ROZENBLUM de HOROWITZ y a la Lic. María Susana GARAT como Directoras del curso *Los Conflictos Multi Parte y Multi Tema*, tanto del Posgrado en Negociación y Cambio como la Especialización en Negociación y la Actualización en Negociación y Gestión. Asimismo, se Sol. se agradezca los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad al Prof. Francisco INGOUVILLE.

Considerando; Que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “...aprobó la designación de la Dra. Sara ROZENBLUM de HOROWITZ y de Susana GARAT como Directoras del curso “*Los Conflictos Multiparte y Multitema*”, en reemplazo de Francisco INGOUVILLE debido a su alejamiento del Programa y a quien se le agradecen los servicios prestados.”.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 168.985/12 - Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Maestría en Desarrollo Rural, en la que Sol. se prorrogue la designación del Dr. Carlos Javier COWAN ROS, como Director del Curso “*Mediaciones Políticas y Sociales en el Mundo Rural*”, perteneciente a la citada Maestría, a partir del 1/04/12.

Se aconseja acceder lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 167.830/12 – Programa de Agronegocios y Alimentos de esta Facultad. Sol. se prorrogue la designación del Mag. Raúl Guillermo PÉREZ SAN MARTÍN en el cargo de Director de la Especialización y Maestría de citado Programa. Asimismo, Sol. se designe como Subdirector al Mag. Sebastián Ignacio SENESI.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba, sujeto a consulta



- 47) Expte. - Rel. con la designación de los nuevos integrantes de la Comisión Académica de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", según lo siguiente:
- Mag. Raúl Guillermo PÉREZ SAN MARTÍN
 - Dr. Gustavo Ángel MADDONNI
 - Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET
 - Ing. Agr. Horacio Abel ALIPPE
 - Dr. Martín Enrique PIÑEIRO
 - Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM
- Se aconseja: - Acceder a lo solicitado
- Agradecer los servicios prestados a los Dres. Adriana G. KANTOLIC, Roberto L. BENECH ARNOLD, Eduardo TRIGO, M. Sc. Silvia E. RATTO, Master Ana M. PEREYRA e Ing. Agr. Fernando CANOSA.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 48) Expte. 168.747/12 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se le autorice la concurrencia al Ing. Agr. Roberto ALVAREZ, profesor titular interino con Ded. "E", con motivo de concurrir al 19th International Soil Tillage Research Organization Conference, que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, entre los días 24 y 28/09/12.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 49) Expte. 168.740/12 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol. se dé por concedida licencia con goce de haberes al Dr. Gustavo JAURENA en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E" y profesor asociado "ad-honorem", con motivo de haber participado de las actividades académicas en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, a partir del 30/03/12 hasta el 27/04/12.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 50) Expte. 169.019/12 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Gustavo Ángel MADDONNI, profesor regular adjunto con Ded. "E", con motivo de haber asistido a la Universidad de Nanjing, China como profesor de ésta Facultad, desde el 23/04/12 hasta el 4/05/12.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



51) Expte. 169.140/12 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Marta Susana ZUBILLAGA, profesora regular adjunta con Ded. “E”, con motivo de haber dictado una clase sobre temática “*Uso de Compost para la Remediación de Suelos*”, dictado en la Maestría en Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Ciencias en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 24 y 25/04/12.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 169.009/12 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát.de Ecología. Vn. 1 Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, con motivo de realizar un viaje a China relacionado con sus obligaciones de gestión, a partir del 7 al 18 de mayo de 2012.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 166.353/11 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Animal. Vn. 1 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Gustavo JAURENA, durante su estadía en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de la República y en la *XXII Reunión de la Asociación Latinoamericana de Producción Animal (ALPA)*, que se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, a partir del 20/10/11 hasta el 26/10/11.

Se aconseja:- Aprobar el informe

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 166.419/11 – Depto.de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. E/Informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Marta Carolina RIVERA, con motivo de haber asistido al 1st Annual Symposium of Antimicrobial Research (SAR – 2011), que se llevó a cabo en Beijing, China, entre los días 28/11/11 y 6/12/11.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 55) Expte. 166.419/11 – Depto.de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. E/infor-
C/Vn. 3 de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Eduardo Roberto WRIGHT, con motivo de haber asistido al 1st Annual Symposium of Antimicrobial Research (SAR – 2011), que se llevó a cabo en Beijing, China, entre los días 28/11/11 y 6/12/11.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 2 de mayo de 2012

Presentes: Master Pagliettini, Ing.Agr. Vilella, M. Sc. Castiglioni y Sr. Boveri.

- 56) Expte. 158.053/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/nota en la que Sol. se deje sin efecto lo dispuesto en los Arts. 2º y 3º de la Resol. C.D.1085/10 (Normalización del Personal Contratado de la Dirección de Biblioteca), por motivos que no corresponde a la Universidad de Buenos Aires expedirse sobre los mismos.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 57) Expte. 168.473/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe de Avance de la Unidad de Tecnologías de la Información, realizado por la Lic. Elsa PAZ correspondiente al período comprendido entre junio de 2011 y marzo de 2012.
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 58) Expte. 168.460/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Contrato de Donación a suscribir entre esta Facultad y la Asociación de Lucha contra el Analfabetismo (ALCA).
Considerando; Que el Consejo Directivo en su sesión del día 27/03/12 dispuso su vuelta a la Comisión de Presupuesto, Administración y Hábitat.



Facultad de Agronomía

Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina

Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

El informe que corre a fs. 10/20 por la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales de esta Facultad.

Se aconseja teniendo en cuenta el informe de la citada Dirección y no habiendo certeza del cumplimiento de sus fines, la no suscripción del Contrato de Donación.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba